

Una nueva constitución estaba preparada y fue promulgada el 5 de febrero de 1917. Este documento reflejaba las diversas tendencias que se habían expresado antes y durante la revolución: anticlericalismo, agrarismo, sensibilidad social, nacionalismo. El muy largo artículo 27, por ejemplo, garantizaba la propiedad privada subordinándola a su función social. Anunciaba también una reforma agraria, lo que implicaba que los ejidos y las tierras usurpadas iban a ser devueltas a los campesinos. Por otro lado, los treinta apartados del artículo 123 representaban un compendio de leyes sociales revolucionarias que garantizaban la jornada de ocho horas, el derecho de asociación en sindicatos y el derecho a la huelga. Por último, el artículo 130 reducía de forma considerable el poder de la Iglesia, desposeyéndola del control del estado civil y privándola de cualquier papel social o político.

En el aspecto político, la no reelección estaba escrita en la constitución, lo que debía facilitar la consolidación de la democracia. La institucionalización de la revolución no se ajustó más que imperfectamente a la democratización del régimen, aunque sí representó una estabilización. Teniendo en cuenta la historia de México, el resultado ya era excepcional.

Capítulo 2

Los años de prosperidad (1914-1930)

Los años transcurridos entre 1914 y 1930 fueron años de transición. El modelo exportador de desarrollo adoptado en el decenio de 1870 empezaba a provocar disfunciones, pero la prosperidad que siguió a la guerra llamó a engaño. Más grande fue la caída a raíz de la gran crisis de los años treinta.

La Primera Guerra Mundial tuvo efectos positivos en la economía latinoamericana, al acrecer la demanda de sus materias primas y, sobre todo, al interrumpir sus importaciones de productos manufacturados, obligándola así a desarrollar sus propias capacidades de producción. Tras la guerra, pareció iniciarse en el continente una era de estabilidad y prosperidad.

En muchos países, los regímenes democráticos parecían consolidados. El orden oligárquico estaba en pleno apogeo, apartando a las clases desfavorecidas e intentando cooptar a las capas medias. En algunos países, como Argentina, estas últimas consiguieron que sus representantes accedieran al poder.

Sin embargo, al margen de los indicadores macroeconómicos y de las apariencias políticas, las sociedades evolucionaban. La revolución mexicana seguía produciendo sobresaltos y, en otras partes, aparecían formas distintas de radicalismo. La modernización se manifestó igualmente en un poderoso movimiento estudiantil y literario. Y, sobre todo, apareció un movimiento obrero muy combativo que sufrió, especialmente en Argentina y Chile, una violenta represión.

En el plano internacional, el cambio de hegemonía de Gran Bretaña por los Estados Unidos era patente, como ponían de manifiesto los flujos comparados de inversión procedentes de esos dos países. En América Central y el Caribe se había consolidado el imperialismo norteamericano, pese que se enfrentaba a violentas resistencias, como en Nicaragua, en donde la gesta nacionalista de Sandino inspiraría, muchos años después, una revolución.

Desde muchos puntos de vista, los años treinta —el año 1929, podría incluso afirmarse— supusieron una ruptura, de la que no conviene, sin embargo, exagerar el alcance. La crisis económica no tuvo precedentes. Los países de América Latina que habían obtenido muchos empréstitos durante los años de prosperidad fueron de pronto incapaces de hacer frente al pago de su deuda. Todos los regímenes democráticos se vieron desestabilizados, y una ola de golpes de estado acabó con las democracias.

No obstante, la crisis de 1929 no fue sino la culminación de un proceso que estaba en marcha desde hacía varios años y que prefiguraba un orden nuevo.

En conjunto, sumando la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión, fueron dos acontecimientos mundiales, de nuevo ajenos a América Latina, los que determinaron el curso de su historia. Sin olvidar las singularidades específicas de cada país, tal cosa es un claro indicador de la dependencia de América Latina. Hay que resaltar, igualmente, que en dos oportunidades, 1914-1918 y 1929, el esquema liberal del libre juego de las fuerzas del mercado fue derrotado. Veremos más adelante hasta qué punto la lección fue aprendida.

1. América Latina y la Primera Guerra Mundial: ¿una prosperidad económica ficticia?

Tras una corta crisis financiera, la Primera Guerra Mundial estimuló, desde 1915, las exportaciones latinoamericanas, al tiempo que Europa dejó de exportar a América Latina. La guerra provocó también un fuerte aumento de los precios de los productos de exportación, hasta el punto que aparecieron excedentes comerciales sustanciales en América Latina.

Es preciso señalar, sin embargo, que la guerra no hizo sino acelerar una tendencia ya perceptible desde 1910. En Colombia, Argentina, Chile y Brasil, los años 1910-1914 mostraron un crecimiento sostenido y un comienzo de industrialización (textiles, industrias alimentarias, etc.). En 1913 algunos países, como Argentina, México, Brasil y Cuba, estaban muy bien integrados en el mercado mundial, lo que significa a la vez que su comercio (exportaciones e importaciones) ocupaba un lugar importante en el comercio continental y mundial, que esos países atraían inversiones extranjeras y que estaban en marcha allí numerosas transformaciones internas (como la construcción de ferrocarriles).

Grado de inserción de las economías latinoamericanas en el mercado mundial en 1913

| <i>Muy alto</i> | <i>Alto</i> | <i>Medio</i> | <i>Débil</i> |
|-----------------|-------------|-----------------|--------------|
| Argentina | Chile | Bolivia | Costa Rica |
| Brasil | Perú | Colombia | Haití |
| Cuba | Uruguay | Ecuador | Honduras |
| México | Venezuela | Guatemala | Nicaragua |
| | | Rep. Dominicana | Panamá |
| | | | Paraguay |
| | | | El Salvador |

(Fuente: C. F. S. Cardoso y H. Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina*, tomo 2, Editorial Crítica, 1987, pp. 140-141.)

La guerra tuvo importantes consecuencias. Ya hemos visto que las exportaciones se vieron potenciadas. Argentina duplicó en cuatro años la matanza de cabezas de ganado destinadas a la exportación. Por vez primera en su historia, el comercio exterior de ese país pasó a ser excedentario. En Chile, las exportaciones de nitrato y de cobre se multiplicaron, al tiempo que el café y el cacao reportaron a Brasil una prosperidad nunca vista.

Tal avance prosiguió después de la guerra durante el decenio de 1920. Ciertamente, el final de la guerra supuso un parón brutal en el progreso de las exportaciones. Así, las exportaciones chilenas, que habían crecido un 9,8% por año entre 1915 y 1919, aumentaron sólo un 0,6% anual entre 1920 y 1924. Esos años de recesión generaron por doquier agitación social. A partir de 1924, el crecimiento se recuperó, pero esos años pusieron de manifiesto la vulnerabilidad de una América Latina dependiente, toda ella, de sus exportaciones. Los precios de los productos exportados por América Latina se hicieron crónicamente inestables, lo que provocaba muchas dificultades en las economías. De hecho, el poder de compra de las exportaciones latinoamericanas sólo progresó de manera espectacular en cuatro países: Venezuela, México, Colombia y Perú.

Pese a tal comportamiento errático de los precios, la balanza comercial global de América Latina con Europa y los Estados Unidos fue siempre excedentaria a lo largo del periodo, produciendo superávits crecientes, que pasaron de 290 millones de dólares en 1913 a 736 millones de dólares en 1928. Todos los productos tradicionales de América Latina se vieron favorecidos, con la excepción del caucho brasileño.

Los flujos comerciales cambiaron de naturaleza. Con motivo de la guerra, y especialmente de los ataques de los submarinos alemanes a partir de 1917, el comercio latinoamericano se orientó hacia los Estados Unidos.

Poder adquisitivo real de las exportaciones latinoamericanas (1913 = 100)

| | 1917-1918 | 1928 | Principales productos exportados en 1923-1925 |
|--|-----------|------|---|
| <i>Crecimiento alto, superior a 5% anual</i> | | | |
| Venezuela | 37 | 281 | Cobre, petróleo |
| Colombia | 54 | 276 | Café |
| México | 178 | 251 | Petróleo, plata |
| Perú | 106 | 198 | Petróleo, algodón |
| <i>Crecimiento medio, entre 2 y 5% anual</i> | | | |
| Paraguay | 96 | 174 | Quebracho, madera |
| El Salvador | 82 | 167 | Café |
| Brasil | 48 | 158 | Café |
| Argentina | 60 | 146 | Trigo, maíz |
| Guatemala | 34 | 139 | Café, banano |

| | 1917-1918 | 1928 | Principales productos exportados en 1923-1925 |
|--|-----------|------|---|
| <i>Crecimiento débil o negativo, inferior a 1% anual</i> | | | |
| Costa Rica | 52 | 118 | Café, banano |
| Cuba | 118 | 118 | Azúcar |
| Chile | 78 | 108 | Nitratos, cobre |
| Nicaragua | 43 | 104 | Café, banano |
| Uruguay | 87 | 100 | Carne, lana |
| Ecuador | 48 | 93 | Cacao |
| Bolivia | 95 | 82 | Estaño |
| Panamá | 46 | 56 | Banano |

(Fuente: Rosemary Thorp, "América Latina y la economía mundial desde la primera guerra mundial hasta la depresión mundial", p. 61, *Historia de América Latina*, dirigida por Leslie Campbell, Cambridge University Press, Editorial Crítica, 1991.)

Importaciones latinoamericanas desde Estados Unidos y Gran Bretaña en proporción de las importaciones totales (1913-1927) (%)

| | Importaciones desde Estados Unidos | | Importaciones desde Gran Bretaña | |
|---|------------------------------------|------|----------------------------------|------|
| | 1913 | 1927 | 1913 | 1927 |
| <i>América del Sur</i> | | | | |
| Argentina | 14,7 | 19,8 | 31,0 | 20,7 |
| Bolivia | 7,4 | 28,8 | 20,3 | 19,4 |
| Brasil | 15,7 | 28,7 | 24,5 | 21,2 |
| Chile | 16,7 | 29,7 | 30,0 | 18,4 |
| Colombia | 26,7 | 40,0 | 20,5 | 12,8 |
| Ecuador | 31,9 | 58,5 | 29,6 | 18,4 |
| Paraguay | 6,1 | 18,6 | 28,9 | 11,0 |
| Perú | 28,8 | 42,3 | 26,2 | 15,8 |
| Uruguay | 12,7 | 30,3 | 24,4 | 15,7 |
| Venezuela | 39,0 | 45,9 | 21,5 | 13,5 |
| <i>México, América Central y Caribe</i> | | | | |
| Costa Rica | 60,4 | 50,3 | 15,0 | 14,9 |
| Cuba | 53,7 | 61,8 | 12,3 | 4,5 |
| República Dominicana | 62,9 | 66,5 | 7,9 | 5,6 |
| El Salvador | 39,5 | 46,3 | 27,2 | 16,1 |
| Guatemala | 50,2 | 44,1 | 16,4 | 9,4 |
| Honduras | 67,4 | 79,8 | 14,6 | 7,0 |
| México | 49,7 | 66,7 | 13,0 | 6,5 |
| Nicaragua | 47,2 | 66,4 | 20,0 | 11,5 |
| Panamá | 54,8 | 69,0 | 21,9 | 9,0 |

(Fuente: M. Winckler, *Investment of US Capital in Latin America*, Boston: World Peace Foundation, 1920, citado en Rosemary Thorp, "América Latina y la economía mundial desde la primera guerra mundial hasta la depresión mundial", p. 59, *Historia de América Latina*, dirigida por Leslie Campbell, Cambridge University Press, Editorial Crítica, 1991.)

El efecto más importante de la Primera Guerra Mundial en la economía fue además, sin duda, el cambio de hegemonía desde Europa hacia los Estados Unidos. En América Latina, ese cambio se hizo sentir de manera espectacular. En lo que afectó tanto al comercio como a las inversiones, Gran Bretaña se diluyó.

Los Estados Unidos adquirieron una importancia creciente en las importaciones latinoamericanas. En ciertos países, como Bolivia, su aumento fue espectacular. Argentina, Brasil, Paraguay o Chile mantuvieron cierta diversidad de socios comerciales, lo que explica que los Estados Unidos no consiguieran pasar del 30% de las importaciones. Es significativo, por ejemplo, que entre 1913 y 1927 la parte de las importaciones británicas en Argentina pasara de 31% a 20,7%, mientras que la parte de las importaciones estadounidenses en ese mismo periodo aumentara sólo de 14,7% a 19,8%. A la vista de esos datos, Argentina supo multiplicar sus fuentes de aprovisionamiento. En América Central y el Caribe, la importancia adquirida por los Estados Unidos no hizo sino confirmarse durante ese periodo. Curiosamente Costa Rica fue una excepción. El comercio con Gran Bretaña se mantuvo todavía alto en los años posteriores a 1927, pero se redujo en todos los países.

En lo que atañe a las inversiones, también en ese campo los Estados Unidos se impusieron durante ese periodo. Los capitales británicos aumentaron casi en todas partes, pero no en las mismas proporciones que los capitales procedentes de los Estados Unidos. Las diferencias entre los países fueron importantes, pero incluso en Argentina, en donde la penetración comercial de los Estados Unidos fue escasa, las inversiones de este país pasaron de 2,1% a 22,2% del total de los capitales británicos y estadounidenses que se invirtieron allí.

Capitales invertidos en América Latina por Estados Unidos y Gran Bretaña (1913-1929) (millones de dólares)

| | Inversiones de Estados Unidos | | Inversiones de Gran Bretaña | |
|-----------|-------------------------------|------|-----------------------------|-------|
| | 1913 | 1929 | 1913 | 1929 |
| Argentina | 40 | 611 | 1.816 | 2.140 |
| Bolivia | 10 | 133 | 2 | 12 |
| Brasil | 50 | 476 | 1.162 | 1.414 |
| Chile | 15 | 396 | 332 | 390 |
| Colombia | 2 | 260 | 34 | 38 |
| Ecuador | 10 | 25 | 14 | 23 |
| Paraguay | 3 | 15 | 16 | 18 |
| Perú | 35 | 151 | 133 | 141 |
| Uruguay | 5 | 64 | 240 | 217 |
| Venezuela | 3 | 162 | 41 | 92 |

(Fuente: M. Winckler, *Investment of US Capital in Latin America*, Boston: World Peace Foundation, 1920, citado en Rosemary Thorp, "América Latina y la economía mundial desde la primera guerra mundial hasta la depresión mundial", p. 57, *Historia de América Latina*, dirigida por Leslie Campbell, Cambridge University Press, Editorial Crítica, 1991.)

La aceleración del comercio y la entrada de capitales nuevos enmascararon cierto número de desequilibrios que el modelo de desarrollo basado en las exportaciones estaba produciendo. La demanda registraba un descenso crónico (salvo, naturalmente, en los años de guerra), los recursos se agotaban (especialmente en las “fronteras”) y la preponderancia de los capitales extranjeros se hizo apabullante, hasta el punto que los latinoamericanos dejaron de ser “dueños” de sus exportaciones.

* La Primera Guerra Mundial fue un motivo de reflexión sobre el estado de dependencia del continente. De hecho, tras la guerra, se entabló un debate sobre si procedía volver a las antiguas prácticas librecambistas o si el Estado debía desempeñar una función más activa en la promoción del desarrollo económico. Brasil, por ejemplo, puso en marcha, a partir de 1906, varios mecanismos de intervención estatal, destinados a regular las cotizaciones del café, que fueron reactivados en los años veinte. Sin embargo, estos años fueron los de la entrada masiva de capitales privados procedentes de los Estados Unidos, que contribuyeron a mantener un nivel de demanda artificialmente elevado, de manera que, muy pronto, las políticas económicas se limitaron a intentar crear un clima favorable para las inversiones extranjeras.

¿Podemos al menos sugerir que los años de guerra permitieron a América Latina emprender la senda de la industrialización? Parece claro, como hemos visto antes, que la interrupción de las importaciones de productos europeos obligó a los países latinoamericanos a dotarse de capacidades de producción. No obstante, los resultados fueron muy variables de un país a otro.

Un país como Brasil, por ejemplo, ha sido objeto de análisis contradictorios. Parece que la Primera Guerra Mundial no supuso allí una ruptura brutal en un proceso de industrialización ya iniciado. La guerra no hizo sino acelerar dicho proceso. La escasez de piezas de recambio provocó la creación de numerosos talleres, mientras que apareció una industria de bienes intermedios (fundiciones, construcción mecánica). Obtenemos una conclusión similar del examen de países, como Chile o Uruguay, que disponían de capacidades de producción antes de la guerra. En Chile, el auge de la industria textil se produjo desde 1915. Sin embargo, en el caso de economías cuyos lazos comerciales con Europa no eran tan importantes, las consecuencias de la guerra fueron menores. En Perú y Colombia, el comercio con los Estados Unidos no permitió que surgiese una industria sustitutiva de importaciones. En otras partes, como América Central, los países no disponían de capacidad alguna de producción que les permitiese iniciar cualquier proceso de industrialización.

En suma, por tanto, los años 1914-1928 –“edad de oro”, “baile de los millones”– significaron realmente un fuerte empuje del modelo exportador. Legaron un recuerdo tanto más positivo cuanto que se vieron acompañados de cambios políticos significativos y de profundas mutaciones sociales.

2. La sociedad frente al desafío de la modernización

Desde el comienzo del siglo, varios indicios daban testimonio de una evolución profunda de las sociedades latinoamericanas. Se estaba gestando un orden nuevo. La lite-

ratura y la pintura se vieron afectadas. El movimiento estudiantil de 1918 fue otro ejemplo, al tiempo que la clase obrera empezaba a dejarse oír. Todos ellos compartían los mismos alientos.

Las formas literarias y artísticas reflejan, e incluso anticipan en ocasiones, la evolución de las sociedades. La América Latina del primer tercio del siglo XX no fue una excepción. Durante ese periodo, América Latina adquirió una identidad cultural propia, distinta de la de Europa, pese a estar sujeta a su influencia. España acababa de ser arrojada definitivamente fuera del continente (guerra hispanoamericana de 1898) y los Estados Unidos empezaban a mostrarse amenazadores. El ambiente iba a convertirse en antiimperialista, y patente sería el compromiso político de los artistas. Sin embargo, la modernidad significó igualmente una inserción profunda del arte latinoamericano en los movimientos mundiales. Los artistas latinoamericanos viajaban mucho y sus obras no podrían ser entendidas sin referirse a las tendencias vigentes en París o Nueva York.

En los años veinte, la arquitectura, la música o la pintura latinoamericanas empezaron a producir obras de primer orden.

El ejemplo de la pintura mexicana es el más conocido, aunque no siempre el mejor entendido. Diego Rivera (1886-1957), David Alfaro Siqueiros (1896-1974) y José Clemente Orozco (1883-1947) fueron los representantes más destacados de una generación que se dedicó a los frescos murales. Estos “muralistas”, de renombre mundial, expresaban un realismo social y un nacionalismo que hallaban su inspiración en la revolución mexicana. En 1929, Rivera pintó, en el Palacio Nacional de México, la “Historia de México, de la conquista al futuro”. Su compromiso político estaba a la altura de sus ambiciones artísticas. En 1921, Siqueiros hizo público un “Manifiesto para las artes plásticas de América”, en el que reivindicaba un arte de orientación obrerista y anti-burgués. El compromiso incluía igualmente un fuerte componente indigenista que les conducía a valorar la cultura precolombina. Pero estos pintores no estaban, por ello, menos comprometidos directamente con su siglo. Diego Rivera vivió durante largo tiempo en París, donde frecuentó a Picasso y a Braque. Rivera se vio influido por el cubismo y por el realismo social soviético. Siqueiros escribió su manifiesto en Barcelona, viajó a la URSS y se estableció finalmente en Nueva York.

La misma combinación de indigenismo y de compromiso revolucionario, mezclada con influencias diversas, inspiró la obra del músico mexicano Carlos Chávez (1899-1978), quien buscó promover la marcha al socialismo al componer en 1934 una “sinfonía proletaria”, así como resucitar la herencia azteca con su “sinfonía india” de 1935. Bien es verdad que no todos los artistas latinoamericanos eran indigenistas. El gran Heitor Villa-Lobos (1887-1959) se convirtió en el compositor latinoamericano más conocido de todos los tiempos, al mezclar diversas fuentes –portuguesas, africanas– del folclore de su país, Brasil.

Además, el compromiso político y el indigenismo influyeron también en la literatura. Las revoluciones (mexicana, soviética) y los sobresaltos sociales (movimientos obrero y estudiantil) dejaron su impronta en la producción literaria latinoamericana.

En todos los países, muchos autores se mostraban sensibles a la cuestión social o a los problemas indios. Así, el chileno Baldomero Lillo (1867-1923) fue el precursor de un género literario —la novela social— que se desarrolló entre las dos guerras. Paralelamente, con *Raza de bronce*, el boliviano Alcides Arguedas (1879-1923) dio a América Latina su primera gran novela indigenista. También se cultivó el género narrativo, que se desarrolló a la sombra de la revolución mexicana. Florecían las crónicas, que se leían en el mundo entero. Finalmente, la naturaleza inspiró a otra rama del realismo. Numerosas novelas describían las aventuras de los *gauchos* en la pampa argentina —como las del famoso Martín Fierro escritas por José Hernández— o escogían la jungla amazónica como telón de fondo.

Soy gaucho, y entiendaló
Como mi lengua lo esplica:
Para mí la tierra es chica
Y pudiera ser mayor.
Ni la víbora me pica
Ni quema mi frente el sol.

Nací como nace el peje,
En el fondo de la mar;
Naidas me puede quitar
Aquello que dios me dió:
Lo que al mundo truje yo
Del mundo lo he de llevar.

Mi gloria es vivir tan libre
Como el pájaro del cielo:
No hago nido en este suelo
Ande hay tanto que sufrir;
Y naidas me ha de seguir
Cuando yo remonto el vuelo.

Yo no tengo en el amor
Quien me venga con querellas;
Como esas aves tan bellas
Que saltan de rama en rama,
Yo hago en el trébol mi cama
Y me cubren las estrellas.

(Fuente: José Hernández, *Martín Fierro*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1962 [Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina, 10ª edición, Buenos Aires, 1951, p. 11].)

En 1929, el venezolano Rómulo Gallegos (1882-1969), que fue, por cierto, Presidente de la república en 1948, dio a América Latina una de sus novelas más célebres: *Doña Bárbara*. La caótica historia política de Venezuela llevó a Gallegos a describir un enfrentamiento entre civilización y barbarie, en el marco de un orden social de hecho conservador y paternalista. Su obra no dejó de tener por ello una gran influencia.

Los años veinte fueron también los de la explosión del vanguardismo. Todo, una generación de latinoamericanos nacidos con el siglo consideraban superado el modernismo. Ese movimiento se manifestó principalmente en el campo de la poesía, en México, Cuba y Chile, donde los *Veinte poemas de amor* de Pablo Neruda (1904-1973) causaron sensación.

El Orinoco es un río de ondas leonadas; el Guainía las arrastra negras. En el corazón de la selva, aguas de aquél se reúnen con las de éste; mas por largo trecho corren sin mezclarse, conservando cada cual su peculiar coloración. Así, en el alma de la mestiza tardaron varios años en confundirse la hirviente sensualidad y el tenebroso aborrecimiento al varón.

La primera víctima de esta horrible mezcla de pasiones fue Lorenzo Barquero.

Era éste el menor de los hijos de don Sebastián y se había educado en Caracas. Ya estaba para concluir sus estudios de derecho, y le sonreía el porvenir en el amor de una mujer bella y distinguida y en las perspectivas de una profesión en la cual su talento cosechaba triunfos, cuando, a tiempo que en el Llano estallaba la discordia entre Lizardos y Barquero, empezó a manifestarse en él un extraño caso de regresión moral. Acometido en su brusco acceso de misantropía, abandonaba de pronto las aulas universitarias y los halagos de la vida de la capital, para ir a meterse en un rancho de los campos vecinos, donde, tumbado en un chinchorro, pasábase días consecutivos solo, mudo y sombrío, como una fiera enferma dentro de su cubil. Hasta que, por fin, renunció definitivamente a cuanto pudiera hacerle apetecible la existencia en Caracas: a su novia, a sus estudios y a la vida brillante de la buena sociedad, y tomó el camino del Llano para precipitarse en la vorágine del drama que allá se estaba desarrollando.

Y allá se tropezó con Barbarita, una tarde, cuando de remontada por el Arauca con un cargamento de víveres para La Barquereña, el bongo de Eustaquio atracó en el paso del Bramador, donde él estaba dirigiendo la tirada de un ganado.

Una tormenta llanera, que se prepara y desencadena en obra de instantes, no se desarrolla, sin embargo, con la violencia con que se desataron en el corazón de la mestiza los apetitos reprimidos por el odio; pero éste subsistía y ella no lo ocultaba.

— Cuando te vi por primera vez te me pareciste a Asdrúbal— díjole, después de haberle referido el trágico episodio—. Pero ahora me representas a los otros; un día eres el taita, otro día el Sapo.

Y como él replicara, poseedor orgulloso:

— Sí. Cada uno de los hombres aborrecibles para ti; pero, representándotelos uno a uno, yo te hago amarlos a todos, a pesar tuyo.

Ella concluyó, rugiente:

— Pero yo los destruiría a todos en ti.

Y este amor salvaje, que en realidad le imprimía cierta originalidad a la aventura con la bonguera, acabó de pervertir el espíritu ya perturbado de Lorenzo Barquero.

(Fuente: Rómulo Gallegos, *Doña Bárbara*, Colección Austral, 1981.)

En todos los países, esas tendencias artísticas y literarias reflejaban las evoluciones profundas de la sociedad. El movimiento estudiantil fue también una manifestación destacada de tales tendencias.

Las universidades latinoamericanas seguían siendo, en gran medida, un refugio del pensamiento conservador. Ciertamente, las universidades creadas durante la época colonial habían cambiado. Sin embargo, a principios del siglo XX, la Iglesia católica había recuperado su influencia anterior y, sobre todo, las oligarquías utilizaban la universidad para defender un sistema de pensamiento criticado en el extranjero por doquier. El carácter elitista de la universidad se reflejaba tanto en el modo de contratación de los profesores (la cooptación) como en el de selección de los estudiantes (procedentes de la propia oligarquía). No obstante, el lugar creciente que estaban ocupando las

clases medias en el espacio político, así como sus proyectos modernizadores, inquietaban a unos sectores dominantes que intentaban, como fuese, proteger esa mecánica de reproducción de las desigualdades sociales que era la universidad.

▲ Resultó casi “natural” que la revuelta estudiantil estallase en **Argentina**, el país más moderno de América Latina, en una época en la que las capas medias acababan, en 1916, de dar por cerrada la dominación oligárquica, al llevar al dirigente de la Unión Cívica Radical, Hipólito Yrigoyen, a la presidencia. El pretexto, a finales de 1917, del comienzo del movimiento de reforma en Córdoba fueron las medidas coercitivas, en particular sobre la asistencia a clase. En el espacio de pocos meses, se desató una auténtica revolución, que generó un mensaje de renovación de todo el sistema universitario y, más allá, de la sociedad. El 31 de marzo de 1918 se registró una manifestación masiva en Córdoba, y el 11 de abril se fundó la Federación Universitaria Argentina, que sellaba la solidaridad de todos los estudiantes argentinos con sus compañeros en lucha. El 21 de junio de 1918, la federación universitaria de Córdoba lanzó su famoso manifiesto, que no se limitaba a enumerar una serie de reivindicaciones que iban a tener eco en toda América Latina, sino que anunciaba de manera solemne la pretensión de influir en toda la historia del siglo XX.

Nosotros, miembros de la República libre, acabamos de romper el último eslabón de la cadena que en el siglo XX nos ataba aún a la vieja dominación monárquica y monacal. Hemos decidido llamar a las cosas por su nombre. Córdoba se ha redimido. A partir de hoy nuestro país cuenta con una vergüenza de menos y con una libertad de más. Las miserias restantes son las libertades de las que aún carecemos. No creemos que nos decepcionaremos, porque nos lo dicen nuestros corazones. Estamos haciendo una revolución y vivimos un momento vital para América.

(Manifiesto de Córdoba, 21 de junio de 1918).

Se trataba de cuestionar por completo el funcionamiento de la universidad.

Se sugería así que el modo de contratación de los profesores pasara de la cooptación a la elección para una cátedra temporal. La gestión de la universidad, que estaba hasta entonces sólo en manos de los profesores, debía pasar a ser, según el manifiesto, compartida con los estudiantes y los alumnos ya licenciados, y la universidad debería ser completamente autónoma. Debía democratizarse el ingreso de los estudiantes con objeto de permitir el acceso a la enseñanza superior de todas las capas de la población. La asistencia obligatoria a las clases debía ser suprimida, para permitir a los estudiantes con menos recursos el poder trabajar para pagarse los estudios. Finalmente, las clases deberían tratar de los grandes problemas contemporáneos, además de abarcar las materias tradicionales, y las clases magistrales deberían completarse con debates entre profesores y alumnos.

El programa oficial de la reforma universitaria encontró un eco favorable en los medios políticos, hasta el punto que, el 7 de octubre de 1919, un decreto del presidente Yrigoyen lo retomó casi literalmente. Las disposiciones se aplicaron también al resto de las universidades argentinas, pero sobre todo la reforma de Córdoba se difundió en toda América Latina y contribuyó a una renovación de las luchas políticas.

El ejemplo de Perú suele ser el más citado en la medida en que el movimiento estudiantil fue dirigido allí por Haya de la Torre y que éste se inspiró en el espíritu de Córdoba para crear la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Pero otros países, como Cuba, Chile, México, Colombia, Uruguay, Bolivia y Panamá, también se vieron afectados por ese movimiento de regeneración.

Con todo, la victoria no fue total, y los nuevos estatutos rezumaban ambigüedades. ¿Cómo se podía en efecto reconciliar la independencia de la universidad y su compromiso con el estudio de los problemas sociales? Aquella iba a convertirse inevitablemente en un terreno de enfrentamientos políticos, e incluso en un agente político importante. La universidad pasó de torre de marfil conservadora a vivero en el que se formarían elites reformadoras y a veces revolucionarias.

Resultó significativo el apoyo que recibieron los estudiantes de Córdoba, en lucha, por los sindicatos obreros. El movimiento obrero estaba en pleno ascenso y buscaba, él también, abrir brechas en el orden político y social.

La reducción del nivel de vida de los trabajadores después de la Primera Guerra Mundial, la influencia del anarcosindicalismo europeo y el efecto de demostración de la revolución rusa tuvieron como resultados la aparición de violentos movimientos de protesta y la transformación de las formas de acción colectiva. Desde el decenio de 1920, la cuestión social pasó a ser decisiva.

Uruguay, Perú, Argentina, Brasil y Chile fueron los primeros países afectados por la ola de agitación social.

▲ Así, en **Brasil**, pese a que proliferaron durante la guerra huelgas, revueltas debidas al hambre y manifestaciones, el año 1917 fue testigo de un repentino deterioro del clima social. En São Paulo, se convocó en julio una huelga general, que fue secundada por 45.000 trabajadores, para pedir incrementos de salario. La huelga se extendió a Río de Janeiro y forzó al gobierno a reforzar su aparato represivo y a decretar el estado de sitio en 1918. El movimiento obrero, dominado por los anarcosindicalistas que formaban un Comité de Defensa Proletaria (CDP), se politizó rápidamente. En 1919-1920, la ola de huelgas alcanzó su cenit, con 64 movimientos de huelga sólo en São Paulo. Después, la represión empezó a dar frutos y la calma volvió poco a poco. En 1922 se creó el Partido Comunista Brasileño y las divisiones entre anarquistas y comunistas debilitaron aún más el movimiento obrero.

▲ Totalmente distinta fue la situación en **Chile**, donde el movimiento obrero se desarrolló rápidamente desde comienzos de siglo y siguió teniendo mucha fuerza. En 1907 se organizó una huelga general en Santiago. La represión que sufrió el movimiento obrero chileno no tuvo casi parangón en el continente. En 1905, la “semana roja” en Santiago provocó 40 muertos y, sobre todo, la famosa huelga de 1907 en las minas de salitre de Iquique se saldó con la masacre de al menos 2.000 trabajadores. En 1909 se fundaba la Federación de los obreros chilenos (FOCh), que se convirtió a partir de 1921 en brazo sindical del Partido Comunista Chileno. En los años 1917-1919, Chile

registró un recrudecimiento de la agitación sindical. La FOCh movilizaba con facilidad 100.000 trabajadores, como durante las manifestaciones contra el coste de los alimentos en 1918 y 1919.

▲ **Argentina** fue el otro país que tuvo un movimiento obrero poderoso y precoz. En 1902 se organizó allí la primera huelga general, secundada por 20.000 trabajadores. Entre 1917 y 1921, el movimiento obrero conoció su apogeo. Sólo durante el año 1919, se registraron 367 huelgas en la capital, Buenos Aires. En enero de ese año, la “semana trágica” provocó la muerte de 200 obreros.

▲ **México** fue un caso particular, pero que en muchos aspectos se anticipó a una tendencia perceptible en todo el continente durante los años treinta.

Ya se ha señalado el papel que desempeñó la Casa del Obrero Mundial durante la revolución, al suministrar en particular “batallones rojos” a Venustiano Carranza y a Álvaro Obregón en su lucha contra Zapata y Villa. En 1916, cuando llegaban a su fin los enfrentamientos militares y se desarrollaba la agitación social, Carranza hizo disolver los batallones. La Casa optó entonces por el enfrentamiento e intentó organizar una huelga general que fue un fracaso. La vía de la negociación se hizo entonces necesaria y los obreros obtuvieron ventajas importantes a raíz de la convención constitucional de 1917. La constitución resultó en efecto excepcionalmente innovadora, en su famoso artículo 123, que fijó en 8 horas la jornada de trabajo, limitó el trabajo de mujeres y niños, sentó las bases del concepto de salario mínimo y reconoció la legalidad, en ciertas condiciones, de los sindicatos y de las huelgas.

Legislando de esta manera, el Estado mexicano inauguraba una política de control del movimiento obrero a la que no renunciaría. En 1918 nació la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que, bajo las presidencias de Obregón (1920-1924) y Calles (1924-1928), obtendría ventajas sustanciales para los obreros y cuyo presidente fue incluso nombrado ministro de Industria, Comercio y Trabajo en 1924. A pesar de todo, la importancia desmedida que adquirió la CROM y la sospecha de que pudo estar implicada en el asesinato de Obregón en 1928 hicieron que el régimen prefiriese orientarse hacia una política todavía más corporativa a partir de 1929.

3. El reformismo

Dos agentes colectivos intentaron, en los años que nos ocupan, imprimir a los regímenes políticos una forma compatible con la defensa de sus intereses. Por una parte, intentando penetrar, o incluso controlar, la escena política con objeto de acabar con un orden oligárquico que frenaba el ascenso de la modernidad. Por otra parte, sacando provecho de los mecanismos de incorporación o de cooptación ofrecidos por el Estado y por los grupos sociales que controlaban la vida política.

Las capas medias y la clase obrera no tuvieron el mismo éxito en su tarea de desestabilizar el orden oligárquico vigente. En varios países la gama de soluciones adopta-

das para dar respuesta al doble desafío que suponían otorgó a los regímenes característicos duraderas.

La evolución política de Argentina, Uruguay y Chile en el primer tercio del siglo XX se distinguió por una lucha en favor de la conquista de espacios políticos, llevada a cabo por fuerzas partidarias que contaban con el apoyo de las capas medias urbanas.

▲ En **Uruguay**, fue la fracción del Partido Colorado dirigido por José Batlle y Ordóñez la que dirigió la lucha por la democratización del sistema político. La llegada de Batlle y Ordóñez a la presidencia en 1903 supuso un hito importante en la historia de Uruguay y, en muchos aspectos, de toda América Latina. Durante sus dos mandatos (1903-1907 y 1911-1916), puso en marcha numerosas reformas que harían de Uruguay una democracia modélica.

En 1903, Batlle se enfrentó de entrada a una revuelta armada del Partido Nacional (llamado *Blanco*) y tuvo que acabar con las divisiones internas de su propio partido. La derrota de los *blancos* en 1904, sancionada por la paz de Aceguá, hizo desaparecer el sistema de gobierno compartido (*coparticipación*) vigente desde la revolución de 1897. Por otra parte, Batlle denunció la práctica en virtud de la cual el presidente de la república ejercía el poder dentro de su partido (*influencia directriz*). Más tarde, pudo iniciar unas reformas que abarcaban tres aspectos vinculados entre sí: hacer de Uruguay un “país modelo” suponía liberar su economía de cualquier lazo de dependencia exterior, insistiendo en la industrialización; ofrecer ventajas sociales a la clase obrera con miras a garantizar su lealtad política; y, por último, democratizar el régimen político.

De ese modo, otorgó al Estado una función empresarial privilegiada para compensar la escasa dimensión del mercado y de las empresas privadas. Llevó a cabo igualmente, en 1911, numerosas nacionalizaciones (Banco de la República, Banco Hipotecario) y creó empresas públicas (Fábrica Eléctrica del Estado, Instituto de la Pesca, Administración de los Transportes y los Ferrocarriles del Estado). En el plano social, instauró en 1915 el derecho de huelga y de sindicación, la jornada laboral de ocho horas y la semana de seis días, la protección de los menores y el derecho a la jubilación. Por otra parte, hizo que se votaran leyes sobre el divorcio, la educación gratuita y los permisos por maternidad, sentando las bases, de manera excepcionalmente precoz, del Estado providencia uruguayo. Por añadidura, hizo que se adoptara en 1917 una nueva constitución, que instauraba el sufragio universal y un nuevo poder ejecutivo. La fórmula elegida estaba inspirada en el sistema suizo de ejecutivo colegiado. De tal gobierno formaban parte el presidente de la república, tres ministros y un Consejo Nacional de Administración de nueve personas, elegidos todos ellos por sufragio universal. Tal ejecutivo colegiado (*Colegiado*) funcionó de 1916 a 1933. El modo original de escrutinio que se empleó, que consistía en hacer coincidir las elecciones primarias en cada uno de los partidos y las elecciones generales (legislativas y presidenciales), perduraría sesenta años.

Para Uruguay, los años veinte fueron un periodo de gran prosperidad y asentaron sólidamente la democracia.

▲ En **Argentina** tuvieron éxito las reformas de Hipólito Yrigoyen, Presidente en 1916-1922 y en 1928-1930. Dirigente del partido Unión Cívica Radical (UCR), buscó encarnizadamente alcanzar el poder, recurriendo en vano a la lucha armada en 1890, 1893 y 1905. Su voluntad de moralizar la vida política y de ampliar el sufragio encontró un eco favorable entre las capas medias urbanas que no hallaban encaje en el orden oligárquico. La reforma de 1912 que instauró el sufragio universal permitió a Yrigoyen ser elegido, pero la coyuntura no le fue en absoluto favorable. En particular, la tasa de desempleo pasó del 5% en 1912 al 19% en 1917. En 1918 y 1919 se desató una serie de huelgas, tanto en las zonas rurales como en las urbanas. El gobierno tuvo que emplear la mano dura para hacer frente a la agitación social, y la “semana trágica” fue una sangrienta ilustración. Pero, paralelamente, hizo que se votara una legislación social avanzada, que incluía en particular la prohibición del trabajo infantil y el establecimiento de un salario mínimo para ciertas categorías socioprofesionales. Por añadidura, supo dar respuesta, después de muchas vacilaciones, a las expectativas de los estudiantes de Córdoba. Su política económica, al igual que la de Batlle, fue muy intervencionista, pero evitó perjudicar los intereses de la oligarquía. Siendo él mismo ganadero y miembro de la muy poderosa sociedad rural argentina, Yrigoyen no puso en cuestión el modelo de desarrollo que había permitido la prosperidad de Argentina y de su oligarquía.

▲ **Chile** presentó un panorama bien distinto, que, en ciertos aspectos, se anticipó a otras experiencias, como la del *Estado Novo* en Brasil (1937-1945). La república parlamentaria vigente desde 1891 daba muestras de un inmovilismo absoluto. En 1920, Arturo Alessandri alcanzó el poder con el apoyo de una alianza liberal compuesta por fuerzas progresistas (Partido Demócrata, Partido Radical y Partido Liberal), pero sin mayoría en el Congreso. No pudo mantener, por tanto, sus promesas electorales de reformas sociales, y la inestabilidad ministerial estaba a la orden del día (se sucedieron 18 gobiernos entre 1920 y 1924). A petición de Alessandri, el ejército intentó imponer al Congreso un calendario de reformas y se hizo con el poder en septiembre de 1924. Puesto que la Junta Militar resultó ser conservadora, el general Carlos Ibáñez del Campo reinstaló a Alessandri en el poder en enero de 1927 durante siete meses. Gracias al apoyo del ejército, el presidente podía llevar adelante sus reformas. Así, instauró el escrutinio directo, creó un tribunal electoral y, sobre todo, hizo aprobar una nueva constitución que restablecía un régimen presidencial. Más tarde, Ibáñez se consolidó poco a poco en el gobierno y se hizo elegir presidente en unas elecciones fraudulentas en 1927. Instauró entonces una dictadura progresista que, a imagen del *Estado Novo* brasileño, procedió a una modernización sin precedentes del Estado. Profesionalización de la administración, reforma del sistema educativo, intervencionismo económico, nuevo código laboral (1931) fueron algunas de las medidas que llevó a cabo y que cambiaron la historia de Chile.

En Uruguay, Argentina y Chile, pero también en México y, en menor medida, en Perú, las clases trabajadoras representaron, para el orden oligárquico, una amenaza que fue aprovechada por fuerzas partidarias o por dirigentes deseosos de crear una clientela electoral entre tales clases y entre las capas medias urbanas. Una vez alcan-

zado el poder, esas fuerzas políticas adoptaron a menudo un estilo autoritario, con el apoyo en ocasiones del ejército, e hicieron que se adoptaran reformas sociales o nuevas constituciones, pero no pusieron en cuestión las bases del poder económico de las oligarquías y tuvieron especial cuidado en controlar al sindicalismo.

▲ En **Perú**, por ejemplo, la llegada al poder de Augusto Bernardino Leguía en 1919, tras una campaña populista que sedujo a las capas desfavorecidas, no se vio acompañada de cambio sustancial alguno. Su régimen se convirtió rápidamente en dictatorial y tuvo que enfrentarse a la contestación estudiantil y, a partir de 1924, a la oposición de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) de Víctor Haya de la Torre. En 1928, ese dirigente histórico del APRA escribió un libro, *El anti-imperialismo y el APRA*, en el que proponía la participación de las capas medias en un frente anti-imperialista, mientras que, ese mismo año, el líder comunista José Carlos Mariátegui escribía sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. La doble amenaza —de los obreros y de las capas medias— no fue en absoluto eliminada por esa dictadura progresista, que recibió el nombre de *Oncenio* porque duró once años.

Otros países tuvieron en esa misma época gobiernos comprometidos por los temas sociales.

▲ Así, **Ecuador** ya había sido dirigido por liberales —especialmente Eloy Alfaro en 1895-1901 y 1906-1912 y el general Leónidas Plaza Gutiérrez en 1901-1905 y 1912-1916— cuando en julio de 1925 unos jóvenes oficiales lanzaron la “revolución juliana”. En 1926, los militares confiaron el poder a un civil, Isidro Ayora, y el régimen promulgó una legislación social avanzada, así como una nueva constitución en 1929.

América Latina en el periodo de entreguerras: el reformismo

| <i>País</i> | <i>Periodo reformista</i> | <i>Jefe de Estado vinculado al periodo reformista</i> | <i>Modo de acceso al poder</i> | <i>Nueva Constitución</i> |
|-------------|---------------------------|---|------------------------------------|---------------------------|
| Argentina | 1916-1930 | Hipólito Yrigoyen | Elecciones | 1949 |
| Chile | 1920-1925 | Arturo Alessandri Palma | Elecciones | 1925 |
| Ecuador | 1925-1930 | Isidro Ayora | Revolución | 1929 |
| México | 1911- | Francisco Indalecio Madero | Elecciones | 1917 |
| Perú | 1919-1930 | Augusto Bernardino Leguía | Elecciones más intervención armada | 1920 |
| Uruguay | 1903-1916 | José Batlle y Ordóñez | Elecciones | 1917 |

Es interesante poner de manifiesto que el reformismo inspiró tipos bastante diversos de regímenes. La mayor parte de los dirigentes que lo simbolizaron se hizo ciertamente elegir, pero pocos regímenes siguieron siendo democráticos. Incluso si el reformismo de entreguerras mostró una voluntad de apertura de los sistemas políticos, el dominio de las oligarquías sobre la vida económica seguía siendo determinante, y esos regímenes

tuvieron como prioridad controlar la agitación social intentando incorporar a las clases obreras por medio de reformas sociales más o menos profundas. En ese sentido, se adelantaron a las experiencias populistas que proliferaron en los dos decenios siguientes.

▲ Antes de esa fase populista, **Brasil** registró, en el periodo que nos interesa, un movimiento progresista que no consiguió imponerse. Aquí, como en otras partes, la agitación social era crónica en 1917, bajo la influencia de un sindicalismo dominado por los anarquistas. No obstante, fueron los militares los que desafiaron al régimen oligárquico, sin llegar no obstante a ponerlo en aprietos. Nació un mito, el *tenentismo*, que marcó profundamente la historia de Brasil y que sentó las bases de las reacciones políticas posteriores.

▲ **Colombia**, por su parte, no fue ajena al surgimiento de la cuestión social en los años veinte. Se registraron arduos conflictos, especialmente en los enclaves bananeros, y se saldaron con auténticas masacres. Sin embargo, el orden político seguía dominado por la oligarquía y no apareció fuerza partidaria alguna capaz de encauzar el descontento del proletariado o de las capas medias. Aparte de algunas leyes, que restringían el derecho a la huelga (1919 y 1920), la república conservadora (1903-1930) no respondió a la agitación social más que con represión y violencia.

▲ En **Bolivia** y en **Paraguay**, los preparativos de guerra dominaron el final de los años veinte. En 1932, la guerra del Chaco iba a arruinar a esos dos países interiores. En cambio, en 1920, Juan Bautista Saavedra fue elegido presidente de Bolivia con un programa progresista. Pero él también tuvo que recurrir a la violencia para reprimir la huelga de los obreros de las minas en 1923. Su sucesor, Hernán Siles Reyes (1926-1930), intentó lanzar una cruzada indigenista, pero la herida de la guerra del Pacífico estaba aún abierta y el país buscó una compensación territorial en la región del Chaco, en litigio con Paraguay. Los enfrentamientos empezaron a partir de 1926. Paraguay se sobreponía lentamente del trauma de la guerra de la triple alianza (1864-1870) y tuvo una vida política muy inestable entre 1904 y 1912. En 1924, el nuevo presidente, Eligio Ayala, inició un proyecto de colonización del desierto del Chaco, con miras a proteger su soberanía. Su sucesor, José Patricio Guggiari, elegido en 1928, y llevado por una ola de nacionalismo, armó a su país en previsión de posibles enfrentamientos, lo que creó graves dificultades financieras.

▲ Finalmente, **Venezuela** se mantuvo apartada de esa ola de reformismo, manifestada tanto en una democratización de los regímenes como en simples reformas sociales. Tras expulsar al dictador Cipriano Castro en 1908, Juan Vicente Gómez pudo mantenerse en el poder hasta su muerte en 1935. El "tirano de los Andes" supo imponerse a los otros caudillos y, sobre todo, inició en Venezuela la era del petróleo. La distribución de concesiones a las compañías británicas y estadounidenses permitió que el país entrase en una era de prosperidad que hizo olvidar parcialmente la ausencia total de libertades públicas. No obstante, la sociedad estaba en plena mutación, y el ascenso del proletariado y de las capas medias se manifestaría plenamente en los años treinta.

▲ El *tenentismo* en Brasil

Los levantamientos de jóvenes oficiales, los *tenentes* (tenientes), en el Brasil, infinitamente minoritarios, representaron una oposición armada cuya significación simbólica desborda ampliamente su alcance, eficacia y causas inmediatas. La gesta heroica de una decena de tenientes idealistas que se sublevaron en el fuerte de Copacabana en Río el 5 de julio de 1922 se convierte rápidamente en un mito político. La revuelta tiene por causas directas una sucesión presidencial enmarañada y muy disputada y una "afrenta" hecha al ejército en unas cartas (que demostrarían ser falsas) atribuidas al presidente electo. La muerte trágica de los jóvenes *tenentes* hizo olvidar la debilidad de su organización y de sus motivaciones. Toma el relevo una nueva sublevación de *tenentes* en São Paulo, en julio de 1924, apoyada por la oposición paulista; resulta más seria que la de Copacabana pero es igualmente vencida. Su programa político, aunque confuso, es relativamente explícito. Exige la aplicación de la Constitución en contra de la usurpación del ejecutivo [...]. Otra sublevación tenentista desgraciada en el Rio Grande do Sul, bajo la dirección de Luis Carlos Prestes, apoya a los rebeldes paulistas que se batían en retirada, formando la famosa columna Prestes-Costa, que arrastra a 2.000 hombres en una larga marcha desde Rio Grande do Sul hasta el Nordeste para acabar en Bolivia casi tres años más tarde tras haber recorrido, perseguida por el ejército regular, más de 20.000 kilómetros, sin haber llegado a arrastrar a los *caboclos* del interior ni provocar la "regeneración" de Brasil.

(Fuente: Alain Rouquié, *L'État militaire en Amérique latine*, Seuil, París, 1982, pp. 135-136.)

América Latina en el periodo de entreguerras: las otras experiencias

| País | Periodo contemplado | Jefe de Estado vinculado a ese periodo | Modo de acceso al poder | Características del periodo |
|-----------|---------------------|--|-------------------------|---|
| Bolivia | 1926-1930 | Hernán Siles Reyes | Cooptación | Preparativos de guerra |
| Brasil | 1922-1926 | Arturo Da Silva Pessoa | Elecciones | Desafío del <i>tenentismo</i> (1922-1927) |
| Colombia | 1926-1930 | Miguel Abadía Méndez | Elecciones | República conservadora (1903-1930) |
| Paraguay | 1928-1931 | José Patricio Guggiari | Elecciones | Preparativos de guerra |
| Venezuela | 1908-1935 | Juan Vicente Gómez | Golpe de estado | Dictadura |

En América Central, el panorama político durante ese periodo se distinguió sobre todo por la influencia del imperialismo norteamericano.

4. El imperialismo consolidado

Ya desde 1926, el fundador peruano de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), Víctor Haya de la Torre, vilipendaba la "política de penetración" del

imperialismo americano, que transformaba ciertos Estados de América Central y del Caribe en colonias, aprovechándose de la complicidad de sus clases dirigentes.

La voluntad de los Estados Unidos por controlar todos los territorios ribereños de ese Mediterráneo americano delimitado por las Antillas, el istmo centroamericano, el golfo de México y el norte del continente sudamericano era ya patente desde el siglo XIX y se acentuó desde el anuncio del agotamiento de la frontera en 1890. Los motivos del imperialismo norteamericano eran, en cualquier caso, múltiples. Ciertamente, entre ellos figuraban de manera destacada las preocupaciones económicas. Se trataba de encontrar mercados para las exportaciones agrícolas e industriales del país. Sin embargo, el darwinismo social era poderoso a principios de siglo y conducía a los responsables anglosajones a pensar que la misión de defender en todas partes la libertad y la democracia correspondía a los Estados Unidos.

Los intereses económicos bien entendidos y el sentido de una misión civilizadora por acometer inspiraron la diplomacia de los Estados Unidos entre 1914 y 1930, no siendo ésta más que un instrumento al servicio de aquéllos. Esta alianza entre idealismo y realismo estaba entonces, al igual que hoy, teñida de ambigüedades. La acción diplomática de la administración Wilson fue un buen ejemplo.

La historia de las relaciones políticas y económicas entre América Latina y los Estados Unidos, especialmente la experiencia de la Revolución Mexicana, nos lleva a las siguientes conclusiones:

1ª Las clases gobernantes de los países latinoamericanos, grandes terratenientes, grandes comerciantes y las burguesías, son aliadas del imperialismo.

2ª Esas clases tienen en sus manos el gobierno de nuestros países a cambio de una política de concesiones, empréstitos u otras operaciones que los latifundistas, burgueses, grandes comerciantes y los grupos o caudillos políticos de esas clases negocian o participan con el imperialismo.

3ª Como un resultado de esta alianza de clase, las riquezas naturales de nuestros países son hipotecadas o vendidas, la política financiera de nuestros gobiernos se reduce a una loca sucesión de grandes empréstitos y nuestras clases trabajadoras, que tienen que producir para los amos, son brutalmente explotadas.

4ª El progresivo sometimiento económico de nuestros países al imperialismo deviene sometimiento político, pérdida de la soberanía nacional, invasiones armadas de los soldados y marineros del imperialismo, compra de caudillos criollos, etc... Panamá, Nicaragua, Cuba, Santo Domingo, Haití son verdaderas colonias o protectorados yanquis como consecuencia de la "política de penetración" del imperialismo.

(Fuente: Víctor Haya de la Torre, "¿Qué es el APRA?", (1926), reproducido en *Víctor Haya de la Torre*, Edición de Milda Rivarola y Pedro Planas, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988.)

Elegido en 1913, el demócrata Woodrow Wilson tenía unos orígenes calvinistas que le predisponían a emprender una verdadera cruzada en favor de la democracia. Con tal fin, no dudó en emplear la fuerza, y las intervenciones militares fueron más numerosas durante sus dos mandatos que bajo los de Roosevelt y Taft. Con respecto

a América Latina, Wilson consideraba que sólo la democracia podía aportar la estabilidad política, de forma que esperaba, tal y como señaló en el Congreso, "enseñar a las repúblicas sudamericanas cómo elegir hombres de calidad". Desde 1913, elaboró su "doctrina Wilson", que consistía en rechazar el reconocimiento de un gobierno que no surgiese de unas elecciones. Tal doctrina se aplicó sobre todo en América Central, mientras que en Perú, en 1919, la llegada al poder de Leguía no fue discutida.

En la práctica, la diplomacia wilsoniana consistió fundamentalmente en organizar elecciones, en intentar hacer respetar sus resultados ocupando, en caso necesario, los países recalcitrantes y en crear fuerzas de seguridad pública capaces de mantener el orden una vez que se retiraran las tropas. Paradójicamente, tal estrategia demostró ser contraproducente, y las policías fueron el origen de largas dictaduras.

▲ La llegada al poder del general Victoriano Huerta en México en 1913 dio al presidente Wilson la primera ocasión para aplicar su doctrina de no reconocimiento. En 1914, Wilson dio un paso más en su crítica a un "gobierno de carniceros" al hacer ocupar Veracruz y al apoyar a los constitucionalistas de Venustiano Carranza. Cuando éste regresó al poder, las maniobras de Pancho Villa casi llevaron a los Estados Unidos a una guerra contra México. En 1916, Villa, que había roto con Carranza y buscaba quebrar su alianza con los Estados Unidos, hizo una incursión en territorio estadounidense, provocando así una operación de represalias. En 1917 los Estados Unidos reconocían a Carranza y volvieron su mirada hacia Europa. Pero las huellas dejadas en México eran profundas, y en toda América Latina los gobiernos se rebelaron contra el método wilsoniano, loable en las intenciones pero inaceptable en las formas. El grupo ABC (Argentina, Brasil, Chile), así como Uruguay, Bolivia y Guatemala, habían actuado por lo demás de mediadores y se mostrarían muy sensibles a la cuestión del respeto por la soberanía nacional.

▲ La República Dominicana ofreció a Wilson una segunda ocasión para imponer un esbozo de orden democrático en América Latina. En 1913 estalló una rebelión contra el Presidente José Bordas Valdés. Los Estados Unidos intervinieron entonces como mediadores y obtuvieron un cese de las hostilidades a cambio de la organización de elecciones para una asamblea constituyente. En tales comicios venció la oposición, pero en las subsiguientes elecciones presidenciales de 1914 triunfó el candidato oficial. La presencia en los colegios electorales de *marines* americanos fue, para el Departamento de Estado, una garantía de sufragio justo, de manera que se presionó a la oposición para que respetara el resultado. En 1916 estallaron de nuevo disturbios y, a petición del presidente Juan Isidro Jiménez, el Presidente Wilson decidió enviar tropas. Los *marines* seguirían en la isla hasta 1922, administrando el país. Antes de retirarse, el ejército de ocupación organizó una guardia nacional y unas elecciones en 1924. A partir de 1930, el comandante de la guardia Rafael Leónidas Trujillo se instaló en el poder durante treinta años.

▲ En la otra parte de la isla, en Haití, disturbios similares se solventaban de manera parecida. Tras agotar los recursos diplomáticos para tratar de restablecer el orden tras

las insurrecciones de 1914-1915, los Estados Unidos se decidieron a intervenir militarmente. Una vez instalados, los *marines* supervisaron la elección del presidente por el Congreso en 1915 e impusieron un tratado que les permitía intervenir de nuevo para garantizar “el mantenimiento de un gobierno susceptible de proteger la vida, la propiedad y la libertad individual”. En 1917 hicieron aprobar una constitución con ocasión de un referéndum amañado. Desde entonces, Haití fue administrado conjuntamente por los Estados Unidos y un dictador fantoche. Los últimos soldados americanos dejaron el país en 1934 sin haber logrado consolidar allí la democracia.

▲ En mucha mayor medida que la isla de Hispaniola, **Nicaragua** fue víctima de la política intervencionista de los Estados Unidos, que por lo demás solicitó. Tal ambigüedad, emblemática en muchos aspectos de las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina, exige una descripción más detallada.

La geografía, en primer lugar, condujo a Nicaragua a ser objeto de la codicia estadounidense, desde que se inició el *gold rush* en 1848, cuando no existía vía alguna de comunicación transamericana. El lago Nicaragua y el río San Juan ofrecían la posibilidad de construir un canal istmico con el que los estadounidenses soñaban desde hacía tiempo. La historia, además, contribuyó a las desgracias de Nicaragua. En vísperas de la Guerra de Secesión, muchos sudistas, que se sentían amenazados por el movimiento abolicionista, querían extender el sistema esclavista a toda América Central. Así, en 1855 Nicaragua fue invadida por un mercenario de Tennessee. Bien es cierto que ese “filibustero”, William Walker, fue llamado por los liberales nicaragüenses que se enfrentaban a los conservadores, pero llegó incluso a proclamarse presidente de Nicaragua e intentó conquistar toda América Central, para acabar fusilado en Honduras en 1860.

A principios del siglo XX, esa costumbre de pedir la intervención de los Estados Unidos en las luchas internas de Nicaragua permanecía intacta.

Así, no fue sorprendente que el presidente conservador Adolfo Díaz recurriese en 1912 a los Estados Unidos para vencer la resistencia de los liberales. Estos últimos habían dominado el país durante el cambio de siglo, bajo la férula del *caudillo* José Santos Zelaya. En 1909, una serie de sublevaciones, dirigidas por liberales como Juan José Estrada y por conservadores como Emiliano Chamorro o Adolfo Díaz, pusieron en dificultades al dictador. En la lógica de la *dollar diplomacy*, los Estados Unidos, molestos por la negativa de Zelaya a contraer empréstitos con los banqueros neoyorquinos y por su voluntad de colaborar con Gran Bretaña y Japón para la construcción de un canal, promovieron la revuelta. El 1 de diciembre de 1909, el Secretario de Estado Philander Knox mandó al embajador de Nicaragua en Estados Unidos una nota muy crítica con Zelaya.

Es notorio que desde la firma de las convenciones de Washington de 1907 el presidente Zelaya ha mantenido a América Central en un estado de inquietud y de turbulencia... Es igualmente notorio que, bajo el régimen del presidente Zelaya, las instituciones republicanas han dejado de existir en Nicaragua...; que la opinión pública y la prensa han sido silenciadas; y que la prisión ha sido el premio a toda demo-

► ción de patriotismo... Desde cualquier punto de vista, resulta evidente que se ha hecho muy difícil para Estados Unidos el retrasar aún más una actitud más decidida sobre los deberes [de Nicaragua] con sus propios ciudadanos, su dignidad, América Central y la civilización... El Presidente de Estados Unidos no puede mantener con el gobierno del presidente Zelaya el respeto y la confianza que debería tener en sus relaciones diplomáticas...”

(Philander Knox, 1 de diciembre de 1909)

El 18 de diciembre de 1909, Zelaya dimitió y el Congreso nombró como presidente al liberal José Madriz, que no fue reconocido por la administración Taft. El 22 de febrero, los *marines* desembarcaron y los liberales fueron disueltos. El liberal rebelde Estrada tomó entonces las riendas del poder con el apoyo de Estados Unidos. El 27 de octubre de 1910 se firmaron los pactos Dawson, que hicieron de Nicaragua un protectorado *de facto* de los Estados Unidos. En efecto, éstos tenían previstas la elección de una asamblea constituyente y la designación de un presidente y un vicepresidente provisionales (Estrada y Díaz) así como, al cabo de un mandato de dos años, el nombramiento de un presidente conservador. Los estadounidenses incitaron también a Nicaragua a tomar un empréstito en bancos estadounidenses y, para garantizarlo, controlaron la recogida de los derechos de aduana.

El 1 de enero de 1911, Estrada y Díaz tomaban posesión de sus cargos. Sin embargo, la asamblea constituyente empezó rápidamente a oponerse a Estrada, mientras que, en el seno mismo del gobierno, el general Mena, su ministro de la Guerra, complotaba contra él. En mayo, los Estados Unidos obligaron a Estrada a dimitir, y Díaz le sucedió, mostrándose mucho más conciliador con los estadounidenses y cediéndoles el control de los ferrocarriles nacionales, la compañía marítima del lago y el banco nacional.

Una paz duradera y estable, el orden económico y la libertad, no pueden venir por nuestros propios medios... Es por eso mi intención, mediante un tratado con el gobierno americano, modificar o adicionar la constitución, para asegurarnos la asistencia de éste, permitiendo a los Estados Unidos intervenir en nuestros asuntos interiores.

(Fuente: Adolfo Díaz, Presidente de Nicaragua, 1911, en Lucrecia Lozano, *De Sandino al triunfo de la revolución*, Siglo XXI, 1989, p. 25-26.)

La perspectiva de la alternancia de enero de 1913 provocó muchas ambiciones. En julio de 1912, Mena empezó a maniobrar contra el gobierno, al tiempo que ciudades como León y Masaya se sublevaban. La Asamblea Nacional eligió a Mena presidente de la república, pero en agosto 400 *marines* desembarcaban para defender a Díaz. La ocupación duraría hasta 1933, con una breve interrupción entre agosto de 1925 y

mayo de 1926. El 1 de enero de 1913, Díaz fue designado presidente con un mandato de cuatro años, y el 5 de agosto de 1914 se firmó el tratado Bryan-Chamorro, que iba a mantenerse largo tiempo como el símbolo del vasallaje de Nicaragua.

Entre 1914 y 1924, los Estados Unidos controlaron la vida política de Nicaragua, supervisando las tres elecciones presidenciales de 1916, 1920 y 1924, en las que alcanzaron la victoria tres candidatos conservadores: Emiliano Chamorro, Diego Manuel Chamorro (tío del anterior) y Carlos Solórzano. En mayo de 1925, los Estados Unidos crearon una guardia nacional, confiaron su mando a un oficial norteamericano y comenzaron, en agosto, a retirar a sus *marines*. No obstante, una sublevación liberal inspirada por Juan Bautista Sacasa les haría volver rápidamente en 1926. El 4 de mayo de 1927, los Estados Unidos consiguieron acabar con la “guerra constitucionalista” (1926-1927), al obligar a liberales y conservadores a llegar a un entendimiento. El pacto de Espino Negro firmado ese día les obligaba a ciertos compromisos en las elecciones de 1928, supervisadas por los estadounidenses y a raíz de las cuales el partido vencido recibiría puestos en el gobierno.

Con todo, un dirigente liberal decidió seguir luchando, al rechazar el compromiso impuesto por los Estados Unidos. Entre 1927 y 1933, Augusto César Sandino conduciría una gesta patriótica y anti-imperialista. Las elecciones de 1928 se saldaron con la victoria del liberal José María Moncada, pero el “Ejército de Defensa de la Soberanía Nacional” de Sandino llegó a tener hasta 6.000 hombres y consiguió, gracias a una guerra de guerrillas, intervenir en cerca de tres cuartas partes del territorio nacional e infligir grandes pérdidas a las fuerzas de ocupación. El “general de los hombres libres”, como lo designaría el escritor francés Henri Barbusse, se convertiría en una leyenda. En 1932, el liberal Sacasa triunfó en las elecciones. Desde su toma de posesión, los Estados Unidos transfirieron a Anastasio Somoza Debayle el mando de la Guardia Nacional e iniciaron su retirada del país. Sandino había ganado y su lucha ya no tenía razón de ser. El 2 de febrero de 1933 se firmó un acuerdo de paz y los combatientes fueron desarmados. Sin embargo, el 21 de febrero de 1934, la Guardia Nacional, por orden de Somoza, capturó y ejecutó a Sandino. Dos años después, Somoza se hizo con el poder e instauró una dinastía que habría de durar 45 años.

▲ Tratado Chamorro-Bryan

El Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos, estando animados del deseo de fortalecer su antigua y cordial amistad por medio de la más sincera cooperación para todos los objetos de su mutua ventaja e interés; y de proveer para la posible y futura construcción de un canal interoceánico por la vía del Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua o por cualquier ruta sobre el territorio de Nicaragua, cuando quiera que el Gobierno de los Estados Unidos juzgue la construcción de dicho canal conducente a los intereses de ambos países, y el Gobierno de Nicaragua, deseando facilitar de todos los modos posibles el feliz mantenimiento y operación del Canal de Panamá, ambos Gobiernos han resuelto celebrar una convención para estos fines, y en consecuencia, han nombrado como sus respectivos plenipotenciarios:

► El Presidente de Nicaragua, al General don Emiliano Chamorro, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en los Estados Unidos, y
El Presidente de los Estados Unidos, al Honorable William Jennings Bryan, Secretario de Estado, Quienes, habiendo exhibido sus respectivos plenos poderes, encontrados en buena fe y debida forma, han convenido y celebrado los siguientes artículos:

- I. El Gobierno de Nicaragua concede a perpetuidad al Gobierno de los Estados Unidos, libre en todo tiempo de toda tasa o cualquier otro impuesto público, los derechos exclusivos y propietarios, necesarios y convenientes para la construcción, operación y mantenimiento de un canal interoceánico, por la vía del Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua, o por cualquier ruta sobre el territorio de Nicaragua, debiéndose convenir por ambos Gobiernos los detalles de los términos en que dicho canal se construya, opere y mantenga, cuando el Gobierno de los Estados Unidos notifique al Gobierno de Nicaragua su deseo o intención de construirlo.
- II. Para facilitar la protección del Canal de Panamá y los derechos propietarios concedidos al Gobierno de los Estados Unidos en el artículo anterior, y también para poner a los Estados Unidos en condiciones de tomar cualquier medida necesaria para los fines considerados a que, el Gobierno de Nicaragua por la presente arrienda por un término de noventa y nueve años (99) al Gobierno de los Estados Unidos las islas en el Mar Caribe conocidas con el nombre de Great Corn Island y Little Corn Island; y el Gobierno de Nicaragua concede además al Gobierno de los Estados Unidos por igual término de noventa y nueve años (99) el derecho de establecer, operar y mantener una base naval en cualquier lugar del territorio de Nicaragua bañado por el Golfo de Fonseca que el Gobierno de los Estados Unidos elija. El Gobierno de los Estados Unidos tendrá la opción de renovar por otro término de noventa y nueve años (99) los anteriores arriendos y concesiones al expirar sus respectivos términos. Expresamente queda convenido que el territorio arrendado y la base naval que se mantenga por la mencionada concesión estarán sujetos exclusivamente a las leyes y soberanía de los Estados Unidos durante el periodo del arriendo y de la concesión y del de su renovación o renovaciones.
- III. En consideración de las anteriores estipulaciones y para los propósitos considerados en esta Convención, y con el objeto de reducir la deuda actual de Nicaragua, el Gobierno de los Estados Unidos, en la fecha del canje de ratificación de esta Convención, pagará a favor de la República de Nicaragua la suma de tres millones (3.000.000,00) de pesos oro acuñado de los Estados Unidos del actual peso y pureza, que se depositarán a la orden del Gobierno de Nicaragua en el banco o bancos o corporaciones bancarias que designe el Gobierno de los Estados Unidos para ser aplicados por Nicaragua en el pago de su deuda u otros fines de interés público que promuevan el bienestar de Nicaragua en la manera en que sea convenido por las dos Altas Partes Contratantes: todos los dichos desembolsos deberán hacerse por órdenes libradas por el Ministro de Hacienda de la República de Nicaragua y aprobados por el Secretario de Estados Unidos o por la persona que él designe.
- IV. Esta Convención será ratificada por las Altas Partes Contratantes de acuerdo con sus leyes respectivas, y las ratificaciones se canjearán en Washington, tan pronto como sea posible.

En fe de lo cual, nosotros, los respectivos Plenipotenciarios, firmamos y sellamos.

Hecho en duplicado en los idiomas español e inglés, a los 5 días del mes de agosto de mil novecientos catorce.

(Fuente: Emiliano Chamorro – William Jennings Bryan, 5 de agosto de 1914.)

Si se mide con el rasero de sus intenciones “civilizadoras”, el balance de las intervenciones estadounidenses no puede ser más desastroso. Pese a que el presidente demócrata

Wilson no dudó en enviar *marines* para defender la democracia en América Latina, su cruzada no hizo más que producir efectos perversos y perennes. Sus sucesores republicanos Warren Harding (1920-1923) y Calvin Coolidge (1923-1928) intentaron evitar a su país nuevas aventuras militares tras la de la Primera Guerra Mundial. Buenos testimonios son la retirada de las tropas de Nicaragua y, sobre todo, el memorándum Clark que, el 17 de diciembre de 1928, desautorizó el corolario Roosevelt de la doctrina Monroe. El Presidente Herbert Hoover (1928-1932) se alejaría aún más de las tendencias intervencionistas. De hecho, inauguraría incluso la política de buena vecindad (*Good Neighbor Policy*). En particular, abandonó la doctrina Wilson de no reconocimiento de los gobiernos salidos de golpes militares y dio prioridad a la estabilidad respecto de la democracia.

Con todo, es cierto que el retraimiento de Europa en los años veinte permitía a los Estados Unidos disponer de una hegemonía sin contestación y que su influencia en América Latina pudo crecer sin recurrir a la fuerza.

Tal influencia se manifestó especialmente en los campos económico y financiero. Entre la Primera Guerra Mundial y la gran crisis de 1929 se multiplicaron por seis las inversiones estadounidenses en América Latina, lo que desplazó en todas partes a los financieros europeos. Los Estados Unidos utilizaron varios mecanismos para garantizar la solvencia de sus inversiones. Algunos tratados estipulaban explícitamente que funcionarios estadounidenses ayudarían a los países así clientelizados (República Dominicana, Haití, Nicaragua). En otros casos, bancos privados llegaban a acuerdos con los gobiernos latinoamericanos para hacerse cargo de su administración fiscal (Guatemala, Honduras, El Salvador, Bolivia, Perú). Por último, varios gobiernos latinoamericanos pedían directamente ayuda a expertos estadounidenses. Durante los años veinte, el ejemplo más conocido fue el de Edwin Kemmerer, denominado el *Money Doctor*, que efectuó varias misiones para ayudar a la reforma de los sistemas monetarios, fiscales y bancarios en Colombia, Chile, Ecuador y Bolivia.

La consecuencia de esa entrada de capitales estadounidenses fue, además de la pérdida evidente de soberanía que implicaba de resultados de unos controles más o menos directos de la vida económica de los países, la aparición de una situación de dependencia que sería muy perjudicial con ocasión de la gran crisis de 1929.

→ 5. La gran crisis

“No tengo ningún temor del futuro, resplandece de esperanza”. Herbert Hoover era especialmente optimista cuanto tomó posesión de su cargo en marzo de 1929. Las dificultades de la economía americana, a saber, los excedentes agrícolas y la desaceleración de la producción industrial, no le parecían insuperables. “La prosperidad está a la vuelta de la esquina”, repetiría a menudo. Sin embargo, a una frenética especulación financiera durante el verano sucedió un *crash* bursátil de un alcance desconocido hasta entonces. Los días 24 y 25 de octubre de 1929, se vendieron millones de acciones y, en diciembre, las cotizaciones habían disminuido un 30%. Las consecuencias fueron catastróficas. La prosperidad, que dependía del crédito, resultó detenida de golpe cuando los bancos, que habían perdido una gran parte de sus activos, dejaron de prestar. En parti-

cular, la producción industrial disminuyó un 45% entre 1929 y 1932, mientras que, en ese periodo, las importaciones y las exportaciones se desplomaron un 70%.

↓ América Latina ya se vio afectada desde 1928 por un descenso de los precios de sus productos de exportación (trigo, algodón, café). Sin embargo, la crisis de 1929 propagaría ondas de choque particularmente desestabilizadoras y sumiría al continente en un marasmo económico del que no saldría hasta después de la Segunda Guerra Mundial. →

Indicadores económicos de 16 países desarrollados

| Año | PNB | Volumen de exportaciones | Relación de intercambio | Transferencias de capital* | Nivel de los precios mundiales** |
|------|-------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| 1929 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 355 | 100,0 |
| 1930 | 94,6 | 94,8 | 106,1 | -145 | 89,6 |
| 1931 | 89,3 | 89,5 | 111,8 | -1.422 | 69,4 |
| 1932 | 93,0 | 76,5 | 113,7 | -1.661 | 59,0 |
| 1933 | 84,0 | 78,4 | 114,8 | 1.006 | 61,9 |
| 1934 | 89,2 | 79,6 | 111,1 | -1.254 | 72,4 |

*En millones de dólares

**Valores de las exportaciones de los Estados Unidos

(Fuente: Angus Maddison, *Growth, Crisis and Interdependence, 1929-1938 and 1973-1983*, OCDE.)

Se combinaron los efectos de cuatro mecanismos. En primer lugar, las importaciones de los países desarrollados se redujeron mucho, lo que privó a los países en vías de desarrollo de sus principales fuentes de ingreso. La relación de intercambio, en segundo término, evolucionó de manera desfavorable para los países latinoamericanos. En tercer lugar, el mercado mundial de capitales se desfondó. Entre 1929 y 1932, las transferencias de capitales hacia América Latina cambiaron de signo y se hicieron negativas. Por último, el nivel de los precios mundiales disminuyó acusadamente, lo que penalizó a los países deudores.

Indicadores económicos de seis países de América Latina*

| Año | PNB | Volumen de las exportaciones | Relación de intercambio | Volumen de las importaciones |
|------|-------|------------------------------|-------------------------|------------------------------|
| 1929 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| 1930 | 96,1 | 81,2 | 81,5 | 77,4 |
| 1931 | 90,0 | 90,0 | 67,9 | 51,9 |
| 1932 | 86,7 | 73,0 | 71,4 | 39,5 |
| 1933 | 93,2 | 75,7 | 68,8 | 45,5 |
| 1934 | 101,1 | 85,4 | 76,5 | 52,5 |

*Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba y México

(Fuente: Angus Maddison, *Growth, Crisis and Interdependence, 1929-1938 and 1973-1983*, OCDE.)

Resulta fácil imaginar la forma en que esos cuatro mecanismos se conjugaron para arrastrar a América Latina a una espiral deflacionaria. De repente, los productos de exportación se empezaron a vender a un precio más bajo y en menor cantidad, mientras que se secaban las fuentes de financiación y aumentaba el coste de la deuda. Cuanto más dependiente de Estados Unidos era un país, más fuerte fue la perturbación. Tal efecto se vio además agravado cuando los Estados Unidos adoptaron medidas proteccionistas (el arancel Hawley-Smoot) que penalizaban aún más a las exportaciones latinoamericanas. De esta manera, la situación de Argentina, Uruguay y Brasil era distinta de la de México, Cuba o América Central.

Distribución geográfica de las exportaciones en 1929 (en % del total)

| País | Francia | Alemania | Gran Bretaña | Estados Unidos |
|-----------|---------|----------|--------------|----------------|
| Argentina | 7,1 | 10,0 | 32,2 | 9,8 |
| Brasil | 11,1 | 8,8 | 6,5 | 42,2 |
| Chile | 6,1 | 8,6 | 13,3 | 25,4 |
| Colombia | 0,5 | 2,1 | 4,7 | 75,2 |
| Cuba | 2,1 | 0,8 | 12,6 | 76,6 |
| México | 3,9 | 7,6 | 10,3 | 60,7 |

(Fuente: Angus Maddison, *Growth, Crisis and Interdependence, 1929-1938 and 1973-1983*, OCDE.)

Con todo, Chile fue uno de los países más negativamente afectados por la crisis, lo que demostraba que el comercio con Estados Unidos no era el único factor que tener en cuenta.

Hay que tomar en consideración otros elementos discriminantes. Así, resultó de extrema importancia la cuestión del control de las industrias de exportación. Las economías de enclave eran particularmente vulnerables, habida cuenta de que el control de las actividades de exportación era ajeno a los gobiernos locales. Las economías mineras dominadas por los capitales estadounidenses, como la de Chile, se vieron mucho más afectadas que las economías agro-exportadoras controladas por la burguesía nacional, como las de Argentina o Uruguay. En Chile, por ejemplo, la producción de salitre de redujo de 3.230.000 toneladas en 1929 a 430.000 toneladas en 1933, mientras que la de cobre disminuyó de 320.000 a 100.000 toneladas.

Fluctuaciones máximas de los indicadores económicos, 1929-1938

| País | PNB | Volumen de las exportaciones | Poder de compra de las exportaciones | Volumen de las importaciones |
|-----------|-------|------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|
| Argentina | -13,8 | -35,8 | -41,9 | -53,2 |
| Brasil | -5,3 | -31,1 | -45,6 | -63,8 |
| Chile | -26,5 | -71,2 | -84,5 | -83,0 |
| Colombia | -2,4 | -12,5 | -36,6 | -63,1 |
| Cuba | -36,5 | -47,9 | -48,8 | -64,6 |
| México | -19,0 | -41,5 | -64,8 | -61,1 |

(Fuente: Angus Maddison, *Growth, Crisis and Interdependence, 1929-1938 and 1973-1983*, OCDE.)

Analizaremos en el capítulo siguiente los efectos a medio y largo plazo de ese marasmo económico. A corto plazo, conviene detenerse en la dinámica de desestabilización política provocada por esa gran crisis. Entre 1930 y 1935, casi todos los países de América Latina registraron cambios de régimen más o menos violentos.

Ciertamente, la forma en que llegaban al poder y la identidad de los usurpadores no presagiaban en absoluto la naturaleza adoptada en la práctica por los regímenes que se crearon posteriormente. Así, en Honduras, el general Tiburcio Carías Andino fue elegido democráticamente en 1932, pero tal hecho precedió a una guerra civil de dos meses que se saldó con una dictadura de hierro que prometía a los opositores “encierro, destierro y entierro”. Como ya hemos señalado —y veremos aún más ejemplos de tal fenómeno— en América Latina las elecciones sirven a menudo para esconder un golpe de estado, cuando no ocurre que el golpe de estado viene a corregir los resultados de unas elecciones.

Con todo, no resulta incorrecto señalar que los regímenes democráticos dominaban el paisaje político en 1928-1930 y que el autoritarismo militar se hizo preponderante de repente en 1932-1934. El giro conservador fue general, aunque adoptó diversas formas. De hecho, únicamente Costa Rica, Colombia y México pudieron exhibir una estabilidad relativa en el marco de regímenes, en grado diverso, pluralistas. Además, en un añadido a las desgracias de la época, Bolivia y Paraguay se enfrentaron en la más sangrienta de las guerras de este siglo.

Algunos ejemplos nos permitirán entender mejor el amplio alcance de los cambios.

▲ **En Chile**, el general Ibáñez fue víctima de la crisis económica. En julio de 1931, tuvo que dimitir bajo una presión popular que emanaba de todos los sectores sociales. Se sucedieron nueve presidentes entre julio de 1931 y octubre de 1932. Durante ese periodo de transición, se proclamó incluso una república socialista que duró menos de tres meses. En 1932, el viejo político Arturo Alessandri Palma, que ya había sido presidente entre 1920 y 1924 y en 1925, fue elegido para un mandato de seis años, lo que restauró la continuidad constitucional chilena y supuso un claro giro conservador. Sin embargo, más allá de la aparente vuelta a la normalidad, el espectro político chileno había evolucionado considerablemente. A los tradicionales partidos conservador y liberal se añadieron entonces unos poderosos partidos socialista y comunista. La efervescencia social de los años 1929-1932 y la vuelta a un régimen pluralista se vieron acompañadas en efecto de una politización del movimiento obrero y de un creciente poder de las fuerzas partidarias. Así, con ocasión de las elecciones de 1932, Marmaduke Grove, que había presidido la república socialista, obtuvo, a pesar de estar exiliado, un 17,7% de los votos, lo que le colocó en segundo lugar tras Alessandri. Con el partido demócrata-cristiano, que se fundaría algo más tarde, seis partidos políticos configurarían duraderamente el paisaje político chileno, obligando a los actores políticos a llegar a compromisos constantes con miras a mantener unas coaliciones precarias.

▲ **Uruguay**, un modelo de democratización consensuada en los años veinte, recorrió el camino inverso al de Chile, pero registró también un cambio profundo en su paisaje polí-

tico. El régimen homeostático vigente recibió cada vez más críticas a finales de los años veinte. El fallecimiento de José Batlle y Ordóñez en 1929 supuso la pérdida del inspirador y más ardiente defensor del régimen colegiado. El partido *colorado* se dividió entre los partidarios del mantenimiento del régimen y los defensores de un retorno al presidencialismo. Pese a que las elecciones de 1930 se saldaron con una amplia victoria de los *colorados*, los sectores patronales se organizaron en un poderoso Comité de Vigilancia Económica para frenar las veleidades reformadoras de los batllistas, expuestas con fuerza desde 1928. Al iniciarse la crisis económica, se hizo necesaria una dirección más firme del país. Con rapidez, el presidente de la república, el *colorado* Gabriel Terra, una fracción del partido *blanco* y la oligarquía reclamaron una vuelta al presidencialismo, mientras que los batllistas y la otra fracción del partido *blanco* firmaron en septiembre de 1931 un acuerdo –el pacto de Chinchulín– que les permitió ser mayoritarios en el ejecutivo colegiado. La polarización alcanzó su cenit en 1932, y el 31 de marzo de 1933 Terra hizo detener a los nueve miembros del Consejo Nacional de Administración y disolvió la Asamblea. El golpe de estado se produjo casi sin violencia, puesto que el ejército se mantuvo al margen y la movilización social fue inexistente. El autoritarismo resultó ser moderado, ya que sólo 75 personas hubieron de exiliarse y los partidos políticos no fueron nunca prohibidos o diezmados.

México, junto con Costa Rica y Colombia, fue un ejemplo excepcional de continuidad institucional durante un periodo de crisis.

▲ En ningún sitio como en **México** los gobiernos latinoamericanos consiguieron controlar al movimiento obrero. La presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928) fue un ejemplo de populismo radical en el que la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) obtuvo ventajas sustanciales a cambio de apoyar a un régimen que, por lo demás, se enfrentaba a la revuelta de los *cristeros*, unos católicos opuestos a la revolución anticlerical. En 1928, Obregón consiguió ser reelegido, pero fue asesinado antes de tomar posesión. Se inició entonces un periodo –el *Maximato*– en el que se sucedieron tres presidentes –Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934)–, todos controlados por Calles, el *Jefe máximo*. Este último creó un nuevo partido, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que actuó en favor del acercamiento y luego de la fusión de las fuerzas políticas de los numerosos potentados locales. El PNR fue protagonista de una centralización de la escena política que estabilizaría en gran medida al sistema político mexicano. Pero tal cosa no ocurrió de inmediato. Así, en 1930, el Partido Laborista Mexicano (PLM) y el Partido Nacional Agrarista (PNA), dos partidos de orientación populista, rechazaron integrarse en el PNR y formaron una Alianza Nacional Revolucionaria (ANR). El *Maximato* representó sin duda un viraje conservador y un abandono de la política de masas vigente bajo las presidencias de Obregón y Calles. La crisis de 1929 provocó una caída drástica del poder adquisitivo, pero los gobiernos se mostraron más partidarios de intentar atraer capitales extranjeros y reprimieron todos los movimientos sociales. La alianza privilegiada de los años veinte entre el Estado y la CROM acabó y se gestó una recomposición de las relaciones entre el régimen y las fuerzas sociales, cambio que habría de concretarse bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas (1930-1940) e institucionalizó duraderamente la revolución.

Un efecto inmediato de la gran crisis: el seísmo político

| País | Jefe de Estado en 1930 | Modo de acceso al poder | Fecha del cambio de régimen | Forma del cambio de régimen |
|-----------------|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| Argentina | Hipólito Yrigoyen | Elección | 1930 | Golpe de estado |
| Bolivia | Hernando Siles | Designación | 1930 | Sucesión |
| Brasil | Washington Luiz Pereira de Sousa | Elección | 1930 | Golpe de estado |
| Chile | Carlos Ibáñez del Campo | Elección fraudulenta* | 1931 | Dimisión |
| Colombia | Miguel Abadía Méndez | Elección | 1930 | Elección |
| Costa Rica | Cleto González Víquez | Elección | 1932 | Elección |
| Cuba | Gerardo Machado y Morales | Golpe de estado | 1933 | Revolución |
| Ecuador | Isidro Ayora | Cooptación militar | 1931 | Golpe de estado |
| El Salvador | Arturo Araújo | Elección (en 1931) | 1931 | Golpe de estado |
| Guatemala | Lázaro Chacón | Elección | 1930 | Defunción y posterior golpe de Estado |
| Haití | Louis Borno | Elección supervisada** | 1930 | Elección supervisada** |
| Honduras | Vicente Mejía Colindres | Elección | 1933 | Elección |
| México | Emilio Portes Gil | Sucesión y posterior elección | 1930 | Elección |
| Nicaragua | José María Moncada | Elección supervisada** | 1933 | Elección supervisada** |
| Panamá | Florencio Harmodio Arosemena | Elección | 1931 | |
| Paraguay | José Patricio Guggiari | Designación y posterior elección | 1931 | Sucesión |
| Perú | Augusto Leguía | Elección y posterior golpe de Estado | 1930 | Golpe de estado |
| Rep. Dominicana | Horacio Vásquez | Elección | 1930 | Revuelta |
| Uruguay | Juan Campisteguy | Elección | 1931 | Elección |
| Venezuela | Juan Bautista Pérez | Elección | 1931 | Golpe de estado |

*Casi todas las elecciones durante ese periodo estaban llenas de irregularidades. En el caso de Chile en 1927, Ibáñez fue el único candidato, lo que explica que su llegada al poder sea a menudo calificada de golpe de estado.

** Elecciones supervisadas por las fuerzas de ocupación estadounidenses.